

CONTRATO RELATIVO A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE TERUEL. PROCEDIMIENTO ABIERTO. REGULACIÓN ARMONIZADA. EXPTE. 01/OBRAS/2018.

ACTA Nº 7 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

<u>ASISTENTES</u>	
<p>Presidenta Virginia Berraquero Escribano (Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial)</p> <p>Vocales Ma Carmen Artal González (Jefa de Negociado de Contratación y Gestión) Ma Luz Oliva Antón (Intervención Delegada en Organismos Autónomos) Carlos Corral Martínez (Servicios Jurídicos)</p> <p>Secretaría Cristina Carravilla Rodríguez (Jefa de Sección de Contratación y Gestión I)</p>	<p>En Zaragoza, siendo las 9:40 horas del día 12 de noviembre de 2018, se reúnen en la sede del Servicio Aragonés de Salud, los miembros de la Mesa de Contratación citados al margen, con el fin de proceder a la verificación de la documentación presentada por los primeros clasificados en los LOTES 1 y 3 del expediente de contratación de las Obras de construcción del Nuevo Hospital de Teruel, documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos para ser adjudicatario.</p>

Se inicia la sesión con la aprobación por unanimidad del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 31 de octubre de 2018.

A continuación, la Presidenta expone que, mediante escrito de fecha 23 de octubre de 2018, se notificó a CONTRATAS VILOR S.L. & LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L. (LIC) que, por Resolución del órgano de contratación, de fecha 22 de octubre de 2018, su oferta había resultado clasificada en primer lugar para la adjudicación del LOTE 1, y se le requería para que en el plazo de 10 días hábiles presentara la documentación especificada en el apartado **2.3 Adjudicación** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta licitación. Dicha documentación tuvo entrada, en plazo, en el SALUD el 7 de noviembre.

Asimismo, mediante escrito de fecha 25 de octubre de 2018, se notificó a ELEC NOR, S.A. que, por Resolución del órgano de contratación, de fecha 23 de octubre de 2018, su oferta había resultado clasificada en primer lugar para la adjudicación del LOTE 3, y se le requería para que

en el plazo de 10 días hábiles presentara la documentación especificada en el apartado **2.3 Adjudicación** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta licitación. Dicha documentación tuvo entrada, en plazo, en el SALUD el 9 de noviembre.

Seguidamente, los miembros de la Mesa de Contratación verifican que los dos licitadores examinados como adjudicatarios propuestos en cada uno de los Lotes citados, han presentado la documentación requerida que acredita el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos (sobre los que han declarado responsablemente su cumplimiento con la presentación del DEUC), encontrándola correcta en los dos casos.

La Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los **LOTES 1 y 3** del contrato de las **Obras de construcción del Nuevo Hospital de Teruel** a:

- **LOTE 1**, a CONTRATAS VILOR S.L. & LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L. (LIC) por importe de QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (15.132.458,65 €), IVA excluido.
- **LOTE 3**, a ELECNOR, S.A., por importe de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS (9.880.746,00 €), IVA excluido.

No habiendo más asuntos que tratar la Mesa da por finalizada la reunión y levanta la sesión a las 10 horas.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Virginia Berraquero Escribano



LA SECRETARIA

Cristina Carravilla Rodríguez